



- **Erick Huerta Velázquez, de la Asociación Redes por la Diversidad**, advirtió que la iniciativa omite una política concreta de fomento a operadores comunitarios, a pesar de que existen programas similares en otros sectores económicos.
- **Jorge Luis Pérez Hernández, Coordinador Nacional de Infraestructura Digital**, defendió el proyecto señalando que la reforma busca complementar, no sustituir, al sector privado. Destacó que el objetivo es garantizar un uso eficiente e inclusivo del espectro radioeléctrico.
- **Clara Luz Álvarez González de Castilla** señaló la omisión de medidas adecuadas para accesibilidad universal, especialmente para personas con discapacidad, y planteó que la Agencia debería ser un órgano autónomo y no subordinado.
- **Carlos Alejandro Merchán Escalante, de la Academia de Ingeniería**, urgió a establecer una estrategia para evitar la pérdida de posiciones orbitales mexicanas, proponiendo la inclusión de un artículo específico al respecto en la ley.
- **Elizabeth Peña Jáuregui, de Ericsson**, subrayó la ausencia del concepto de conectividad significativa, que contemple acceso resiliente y sostenible con energías limpias. Reiteró la importancia de reconocer la ciberseguridad como un derecho y de eliminar barreras fiscales al acceso a internet.
- **Jonathan Rubén Remba Uribe, comisionado de Radioafición Mexicana**, propuso alinear el régimen jurídico con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, ampliando las licencias y constancias de radioaficionados para fomentar la interoperabilidad global.

Para terminar, la **Senadora Alejandra Barrales (MC)** manifestó que el proyecto fue presentado sin apertura al diálogo, generando un consenso generalizado sobre la necesidad de modificaciones sustanciales.

Por su parte, la **Sen. Carolina Viggiano (PRI)** propuso la creación de un comité de pequeños operadores, y destacó la necesidad de consultas a comunidades indígenas.

El **Sen. Ricardo Anaya (PAN)** criticó la propuesta de que la Agencia de Transformación Digital sea regulador único, sugiriendo un órgano colegiado y autónomo.

Finalmente, la **Sen. Martina Kantún Can (Morena)** instó a discutir los efectos estructurales de la ley, especialmente si la nueva agencia absorbe funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y cómo esto afectaría la sustentabilidad espacial.